

Se trata de una actualización del documento Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés)

## Medio Ambiente comenzó consulta pública de compromiso climático: así se participa

● El proceso estará disponible hasta el 11 de abril próximo.

**Diego Bravo**  
periodistas@elpinguino.com

El compromiso de Chile con el cambio climático fue consignado, en su momento, en la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC). En ese contexto fue que el Ministerio de Medio Ambiente invitó a la ciudadanía a participar de una consulta pública, a fin de definir la política climática nacional.

La consulta, disponible en la web de la cartera hasta el 11 de abril, tiene como objetivo que Chile establezca objetivos que puedan ser actualizados cada cinco años. Para Chile, esto es avanzar hacia la carbono neutralidad y la resiliencia climática al 2050, que es lo que estableció el Acuerdo de París. La NDC es un instrumento que, además, está incorporada en la Ley Marco de Cambio Climático que fue aprobada

en 2022, y que contiene los compromisos que nuestro país asume hasta 2035, con el objetivo de contribuir a limitar la temperatura global no más allá de los 1.5°.

En el documento, que desde ahora recogerá las observaciones de la ciudadanía para luego consolidar su versión definitiva, se entregan los lineamientos y la ruta que se debe seguir en todos los sectores y territorios de Chile con ese fin.

### NDC

Algunas de las acciones concretas de la propuesta de NDC que impactarán en la vida cotidiana de las personas son el incremento de infraestructura urbana resiliente y adaptada a los fenómenos climáticos extremos; la implementación de planes de gestión de riesgo y sistemas de alerta temprana; el fomento a la electromovilidad y de sistemas de salud prepara-

dos para las olas de calor; y el reciclaje y valorización de residuos orgánicos con el objetivo de reducir la emisión de gases de efecto invernadero, particularmente la emisión de metano.

El lema de esta consulta pública es NDC: Todos por la acción climática, que considera la participación ciudadana como clave en el proceso, para seguir fortaleciendo la política climática 2025 con las opiniones de todos.

“El llamado es a sumarse y construir colectivamente un país que nos entregue mayor bienestar y calidad de vida, al mismo tiempo que cuidamos y ponemos a salvo al planeta y a las personas de los efectos del cambio climático. El anteproyecto está disponible en la plataforma del Ministerio de Medio Ambiente consultaciudadanas.mma.gob.cl”, dijo el seremi de Medio Ambiente de Magallanes, Enrique Rebolledo Toro.



CEBIDA

La actualización de la NDC se hace cada cinco años.